

Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50 "

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Egüillaz, 4

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Un mes..... 2'50 ptas.
Un año..... 25 "

EXTRANJERO

Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Egüillaz, 4

Año LVI.

Jerez de la Frontera: Viernes 16 de Septiembre de 1910.

NUM. 17.536.

La Exposición
de Buenos Aires.

Sería larguísimo y pesado el querer
hacer una reseña de esta gran feria.
Para los que no hayan visto una Exposición,
toda narración resultaría incompleta
y no podría dar idea más que muy sucinta
de lo que aquí hay expuesto; para los que
han visto otras esta es una más, en que como
es de rigor en estos certámenes, todo está
muy bien presentado y todo resulta
muy agradable a la vista.

Yo que he visto muchas y últimamente
la de Zaragoza que fué bastante buena
y antes la Universal de Barcelona de 1888,
después la de París de 1890, luego la de
Amsterdam, la de Eúrich, la de Lyon,
donde asesinaron a Carnot, la de Madrid
y la de otros muchos puntos más, no puedo
decir otra cosa que lo dicho, una más;
sin embargo, bueno es hacer mención
de aquellas novedades que por efecto
del adelanto que continuamente va habiendo
en todo, he encontrado aquí en los siguientes
ramos, entre los que se destaca
la Maquinaria, que es en lo que más
se progresa, principalmente en la Agrícola.

En automóviles he podido notar un
progreso grandísimo, comparado con
los que vi en Zaragoza, en cuya época
eran casi desconocidos entre nosotros,
no debiendo dejar de mencionar
los modelos de ferrocarriles, pues los
presentados alcanzan la mayor perfección,
así como los aeroplanos, aparatos
que si no recuerdo mal es la primera
vez que se exhibe en Exposición.

En Maquinaria Agrícola presentan
los Estados Unidos, Inglaterra y Alemania,
todo lo mejor y más perfecto que
hasta hoy se conoce. Para arar,
para sembrar, para segar, trillar, etcétera,
etcétera; hay que ver esto para
formar idea de ello y será maravilloso
verlas trabajar y ejecutar sus faenas
con la rapidez y perfección que
aseguran hacerlo los folletos y catálogos
ilustrados que en todas las instalaciones
se reparten con profusión; pero lo
que más llamó mi atención, porque
llegué en el momento que estaba
trabajando y porque me era completamente
desconocida fué la esquiladora
automática «Bariquand». Esta
curiosa maquina, es una tijera como
las maquinillas que usan los barberos
para cortar el pelo ó la barba.

Un hombre esquila una oveja,
invirtiendo en esta operación 4 ó 5 minutos.
La tijera no hay que abrirla y
cerrarla el hombre, pues esto lo hace
el mecanismo por medio del mango
articulado que le lleva el movimiento;
el trabajo del hombre se reduce a
arrastrar la tijera sobre el cuerpo
de la oveja por donde tiene que
cortar la lana, y lo hace con tal
perfección y rapidez que deja el
cuerpo completamente limpio y
con una igualdad que no podría
hacerlo el trabajo a mano sin el
temor de herir al animal y en el
corto tiempo de 4 ó 5 minutos,
como antes queda dicho.

En España quizás no se aprecie
bien el valor inestimable de esta
maquina, pues por las pocas ovejas
y las muchas manos que hay, no
tendrían aplicación; pero en estos
países en donde, para que se forme
idea de la importancia que aquí
tiene este ramo de la ganadería,
me veo precisado a estar par
algunas cifras, son como digo
de un valor sin límites hasta el
extremo de que sin ellas no sería
posible hacer en su tiempo la
faena de la esquila.

Paso a hacer esos números. Los
propietarios son tantos, que sería
interminable la lista de ellos y el
número de cabezas que poseen es tal,
que para que se forme idea de ello
bastará decir que un sólo propietario
tiene sobre medio millón de ovejas;
este es un español por cierto, D. José
Menéndez, de Punta Arenas (Magallanes),
Chile, aunque el ganado lo tiene
en la Tierra del Fuego. La
Sociedad pastoral del mismo punto
300.000. La Compañía

Exportadora de Magallanes, 200.000;
y así por este orden, pero no en
tan enormes cifras, centenares y
en miles de propietarios si se tienen
en cuenta los de todas estas Repúblicas
del Plata y Chile. Por último,
para darse cuenta de la lana que se
exporta, haré saber que una sola
casa de Montevideo, los Sres. Barreira
Hermanos españoles también, consignatarios
ó banqueros como aquí se les llama,
ha hecho en 1909 la remesa mayor
de lana que se ha efectuado hasta
hoy. Consistió ésta en 25.000 kilos;
cada uno de estos tiene 1.000 kilos
y vale sobre 40 Libras esterlinas ó sea
un franco el kilo, es decir que aquella
remesa, que no pudo ir en un sólo
vapor, sino en varios, valió un millón
de Libras esterlinas ó sea más de cinco
millones de pesetas.

No quisiera citar nombres de las
casas productoras ó exportadoras,
pero me veo obligado a hacerlo para
que se sepa quienes realizan esos
negocios tan enormes que en nuestra
pobreza se tomarán por fabulosos por
los que ignoran la riqueza y extensión
de estos países. Como la casa Barreira
hay otras muchas que reciben a
consignación las lanas, cueros, etc.,
y lo envían a Europa, pero estas
casas no reciben lo de los grandes
productores, pues éstos, como hace
Menéndez, lo exportan por su sola
cuenta para ahorrarse las comisiones
que suelen importar cantidades
enormes y hasta hay quienes tienen
vapores propios como la Compañía
de Magallanes, en los cuales, además
de las lanas están exportando todo
el año las carnes conservadas por
el sistema frigorífico, el tasajo,
las conservas en latas, las grasas,
los cueros y tanto y tanto producto
como se deriva de estas industrias.

En los demás ramos de la ganadería
podría seguir hablando y citando
cifras como las anteriores, pero esto,
como he dicho, sería larguísimo é
interminable; sólo haré constar la
satisfacción con que se vió fuesen
premiados algunos caballos de los
jerezanos que allí se presentaron
y de lo que ya hay aquí noticias por
un periódico de la localidad; como
asimismo copio a continuación lo
que publicó en fecha 17 de Julio
el Diario Español respecto al
concurso de ganado vacuno, en
que fué premiado un compatriota
nuestro, ganadero de los más
importantes de la República Argentina.
Dice así:

EL CONCURSO DE NOVILLOS-GORDOS
HONROSO TRIUNFO

Una vez más, para honra y provecho
del esfuerzo español, nos vemos
en el caso de estampar en estas
columnas el nombre de nuestro
querido amigo D. Casimiro Gómez.

Los sensacionales remates de novillos
gordos verificados el Viernes último
en la Exposición Rural Argentina,
han incidido entre los precios
excepcionales pagados, el magnífico
lote de novillos Polled-Angus,
campeón de su categoría, propiedad
del Sr. Gómez, y procedente de su
gran estancia «La Nacional».

Dicho lote, compuesto de cinco
novillos, ha sido vendido en 20.000
pesos moneda nacional, al frigorífico
«The La Plata Cold Storage Company»
ó sea a razón de 4.000 pesos
cada novillo.

Este precio, con los obtenidos por
los campeones Durham y Hereford,
marca el record universal en precios,
pues país alguno ha logrado ni siquiera
aproximarse a tal valorización.

Refiriéndonos a los cinco novillos
Polled-Angus de nuestro compatriota
el Sr. Casimiro Gómez, vamos a
dar algunos detalles interesantes
relacionados con los mismos.

Estos novillos dieron un peso de
3.706 kilos, lo que arroja un promedio
de 741 kilos por animal.

Como los cinco novillos han sido
pagados a 4.000 pesos cada uno,
valiendo el lote 20.000 pesos y teniendo
el peso ya mencionado de 3.706 kilos,
resulta que cada kilo de carne en
pie le sale al frigorífico «The La Plata
Cold Storage Company», comprador
del lote, a pesos 5'39 moneda na-

cional, lo que en moneda española
equivale a pesetas 13,70 más ó menos.

No hemos de decir cuanto nos complace
el triunfo alcanzando por nuestro
amigo señor Gómez, que ha venido
a ver consagrado su esfuerzo de tantos
años en una forma tan halagüeña
como la que nos ocupa.

En automóviles todo lo que diga
será conocido, pues por más que
hay magníficos modelos en donde no
se sabe qué admirar más, si el confort,
el lujo, la elegancia, ó la riqueza,
todo esto lo vemos rodar por la calle
tan pronto sale de la imaginación
del inventor y de este pasa al fabricante,
y así es que creo inútil describirlos;
sólo diré que han concurrido casi
todos los fabricantes importantes
del mundo.

En ferrocarriles, lo mismo que en
automóviles, hay también cosas
notables que conocerá todo el que
haya viajado, pero debo hacer
mención del coche que para el
Presidente de la República Argentina
ha regalado la casa constructora
Wright & Sons de Birmingham.

Este es un bonito wagon del que
procuraré dar una reseña. Tiene
cuatro alcobas, dos de ellas cada
una con dos camas y las otras
dos una en cada una; pero no la
cama cajón como las de los
wagones-camas ó como las literas
de los camarotes de los vapores,
sino unas camitas de bronce
dorado muy cómodas y espaciosas,
como puedan ser las de la mejor
casa particular, con su mesa de
noche y lavabo para cada una.

Table with 5 columns: Provincia, Vacuno, Lanar, Caballar, Valor en pesos argentinos. Rows include Buenos Aires, Santa Fé, Córdoba, Entre Ríos, Patagonia, and totals.

Como queda demostrado hay sólo
en esas cinco provincias, 20.396.000
cabezas de ganado vacuno; 56.092.000,
lanar; y cabezas de ganado caballar,
5.594.000, con un valor de 1.175.150.000,
pesos, que hacen pesetas 2.745.675.000.

El promedio del precio a que están
calculados estos animales, es a 44
pesos las vacas, que equivalen a pesetas

Consta además de dos cuartos de
baño con aparatos de duchas y dos
retretes, una oficina ó despacho
con escritorio, cocina, despensa
y gran salón que sirve de comedor,
con 10 ó 12 butacas muy cómodas
alrededor de la mesa. Todo esto
es de lo más rico y vistoso, y se
halla decorado con las más
costosas telas y cortinajes, con
gran profusión de luces en
deslumbradoras arañas ó caprichosas
tulipas, como no puede exijir
más el soberano de más refinado
gusto. El tamaño es como los
grandes coches salones de todos
los ferrocarriles.

Aeroplanos hay tres, de Bleriot,
Lillule y Bayard; son muy
parecidos entre sí, pues figuran
todas una gran mariposa, muy
diferentes de los que se ven
pintados y renuncio a describirlos
porque no podría hacerlo con
exactitud, ni dar idea de ellos
a los que los desconozcan en
absoluto; y como además no
los he visto funcionar, se me
hace más imposible su descripción.

Por último, no he de terminar
estos apuntes, sin dar cuenta
de la importancia que reviste
en la República Argentina la
ganadería, a cuyo propósito
copio estos datos del Boletín
del Ministerio de Agricultura
del folleto que como estadística
Agrícola publica anualmente.
Los siguientes son los que
corresponden al año 1908,
de los que anoto solamente
los de las cinco provincias
ó regiones en que más abunda,
que son las que se detallan
en el siguiente estado:

Table with 5 columns: Provincia, Vacuno, Lanar, Caballar, Valor en pesos argentinos. Rows include Buenos Aires, Santa Fé, Córdoba, Entre Ríos, Patagonia, and totals.

españolas 102'80; a 5 pesos las
ovejas, que equivalen a 11'65
pesetas; y a 50 pesos las yeguas
y caballos, que equivalen a
116'50 pesetas.

Queda dicho cuanto a la
Exposición se refiere y a lo que
con ellos se relaciona.

E. B.

Buenos Aires 10 de Agosto de 1910.

UN ACIERTO.

Al anunciarse el Real decreto
de la Presidencia del Consejo
de ministros abriendo una
información sobre el encaucamiento
de las subsistencias, consignamos
nuestra opinión respecto de
la ociosidad de tales informaciones
acerca de tema tan conocido,
y afirmamos nuestro parecer
de que el problema mecano
de la economía nacional no
es ese de las subsistencias
caras, sino el de la insuficiencia
é inseguridad de los medios
de subsistir, por la escasez
relativa de la producción
y por lo precario de muchas
de sus fuentes.

Publicado el Real decreto
en la Gaceta de hoy, lealmente
hemos de reconocer, manteniendo
nuestro segundo parecer,
que nos equivocamos al anticipar
aquella opinión. Dado lo que
la información es, no sólo no
nos parece ociosa, sino que
la diputamos por convenientísima
y necesaria, y examinado
el conjunto de la disposición,
cordialmente lo aplaudimos
como un acierto del Gobierno.
Sin menoscabo de sus notorios
compromisos con la opinión,
el Sr. Canalejas afirma un
altísimo sentido de la realidad
en la forma como plantea
el problema, tanto afirmando
su primordial carácter municipal,
local, como apuntando
a sus verdaderas principales
causas.

Por eso no es ociosa la
información, sino convenientísima
y necesaria, y las Corporaciones
locales se vean obligadas
a estudiar y a proponer
las iniciativas en la materia,
para que el Gobierno pueda
abrir a unas las cau-

ces legales que hayan menester,
y para dar a otras la fuerza
de obligar que les haga falta.

Los ejemplos de encaucamiento
artificial y mañoso que el
preámbulo del Real decreto
registra, y que están arrancados
de la realidad misma, no
de plataformas políticas ni
de tesis doctrinarias, están
pidiendo a voces iniciativas
municipales que lo remedien,
que los remediarán seguramente,
si ellas no se inspiran
exclusivamente en otros
doctrinarios como el de
la municipalización de
servicios, que es otra
milgrera panacea.

Gran cosa es la municipalización
de servicios, no solamente
para nutrir con sus rendimientos
los presupuestos municipales,
sino también y principalmente
para regular el mercado
de las subsistencias; pero
la municipalización de
servicios es algo así como
el supremo fruto de una
vida municipal vigorosa
y perfecta, y nos parece
que no será menester
demostrar cuán lejos nos
hallamos nosotros de semejante
ventura.

Esto, sin contar con que
el alcance de la municipalización
y su órbita de acción
son muy limitados,
deben serlo, si no se quiere
caer en un mal mucho
mayor, cual sería la
muerte de la industria
privada, cuyas relaciones
con el mercado de consumo
pueden ser intervenidas
y reguladas mediante
las ordenanzas y los
impuestos municipales,
sin acudir a la
competencia privilegiada
que significaría la
municipalización de
servicios.

Precisamente el Sr.
Canalejas tiene para
ese otro modo de
intervención

municipal una autoridad singular
Quien no se arredra ante ningún
género de intervención
en las contiendas entre
el capital y el trabajo,
que son al fin y al cabo,
dos parcialidades igualmente
respetables, no habría
de retroceder ante la
interposición resuelta
de la autoridad y del
impuesto municipal
en la regulación del
comercio urbano de
subsistencias, puesto
que ello es tomar partido
por la comunidad entera,
contra los individuos
que pudieran dañarla
en sus vitales conveniencias.

¿Apunta a eso el plausible
prefacio de la disposición
ministerial? Por lo pronto,
se recortan en él las alas,
con muy buen sentido,
a las ilusiones que
onatro políticos han
hecho poner en la
supresión de impuestos,
menos aún, en la
sustitución de impuestos,
y eso es, prenda de
que no se va a llevar
adelante la condescendencia
de los aspirantes
al desastre de las
Haciendas municipales
y de la del Estado.

Ahora lo que falta es
que las entidades convocadas
a la información
cumplan con su deber
honradamente,
sus trayéndose a todo
estímulo de popularidad,
a toda tentación
de interés particular.
Sólo así hay
derecho a exigir
de los Gobiernos
que cumplan
sus obligaciones.

(De La Epoca.)

DESDE PARÍS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Huelga de operarias confeccionistas.—
Las «medinettes».— Reuniones y
tumultos.

Las energías-femeninas por regla
general, parecen admirables,
precisamente porque las mujeres
son personas débiles, a quienes
se deben los mayores respetos
y consideraciones. Por esto
una huelga de operarias, es
más simpática y menos
alarmante que las otras
huelgas. París se conmueve
actualmente en presencia
de un espectáculo sensacional:
¿hallarse desiertos ó cerrados
los talleres de Modas.
Las explotadas costureras,
las simpáticas «medinettes»
abandonan el trabajo
y circulan por las calles
formando numerosos y
compactos grupos.

¿Se lanzarán a realizar
actos de violencia? Todo
será posible, por efecto
de los apasionamientos;
pero es lo más probable
que la razón prevalezca,
por ser la única fuerza
que pueden disponer
las manifestantes.

En la Bolsa del trabajo
debe haber repetidos
mitins. La sala donde
se reúnen es la que
lleva el nombre de
«Ferrer», en recuerdo
del anarquista español
de triste memoria.
En el orden del día
figura una proposición
interesante. ¿Convendrá
que las obreras
huelguistas vayan a
reclamar a los patronos
los jornales de la
semana que aún
les adeudan? Por
unanimidad deciden
abstenerse de visitas
que puedan considerarse
como indicios de
súplicas y de humillaciones;
desde luego no
quieren ponerse
en el caso de
oír las despedidas
individuales.

Al salir de la Bolsa
del Trabajo se dirigen
por la plaza de la
República hacia
el bulevard Sebastopol,
entonces cantones
revolucionarios
con aires de los
Lampions. Allí
les esperan los
curiosos simpatizadores
y los implacables
agentes de la
autoridad, para
cerrarles el paso,
a fin de que no
penetren en el
segundo distrito,
donde se hallan
situados los
principales
establecimientos
de confecciones.
Promuévense
tumultos y
algaradas: filas
de mujeres con
el apoyo de los
compañeros,
resisten las
cargas de los
guardias; pero
estos consiguen
seccionar en
muchos trozos
la nutrida
columna de
manifestantes.
Por poco los
agentes más
acometedores
se ven envueltos
entre las
turbas que
pretenden
cambiar los
papeles y
conducirlos
a la comisaría
bajo pretexto
de que estaban
faltando a
los repetos
debidos al
bello sexo.
La guardia
republicana
acude en
auxilio de

los defensores del orden y entre tanto los grupos convergen por diferentes calles y logran penetrar en el barrio industrial de las confecciones. Después de haber conmovido al vecindario durante dos ó tres horas, las manifestantes se retiran á sus casas con ánimo de reproducir las ruidosas protestas hasta lograr sus reivindicaciones.

Son las juiciosas y recatadas «medinettes», las pobres chicas que al medio día salen de los talleres y entran en restaurantes especiales, evitando el doble viaje á los distantes lugares para tomar un ligero almuerzo, porque ya no llevan la merienda que antes solían consumir sentadas en los bancos de los jardines públicos. El primero de estos restaurantes, inaugurado en 1892, despachó aquel año 42.783 raciones, llegando diez años después á despachar 156.751 y en el decenio 1.218.076.

Los gastos de la misma casa ascendieron á 85.000 francos, resultando cubierto con los ingresos suficientes para dejar al dueño un beneficio de 5 céntimos por franco.

Hay salones muy concurridos «para señoras solas» que desean sustraerse á los impertinentes requiebros.

Allí van también las jóvenes mecánografas dependientas y encargadas de contabilidad. Unas se permiten el lujo de gastar 90 céntimos en el almuerzo de pan, vino, vaso de leche, legumbres y postres: otras comen á la carta por 50 ó 60 céntimos. ¡Pobres mujeres! ellas elaboran las delicadezas de París. Motivos tienen para considerarse explotadas.

IGNORVS.

París, Septiembre 910.

Narraciones y comentarios.

## La honra del hogar

Si no hubiera sido por la muerte de Pepete, desgracia taurina que á juzgar por las columnas de prosa cerrada y patética que la prensa le dedica, podría calificarse de catástrofe nacional, el orimen de Guadarrama sería á estas horas el grande, el único asunto «digno» de conmovir y apasionar á la opinión española. La fatal cogida del diestro sevillano ha distraído, aunque no mucho, la atención despertada y avivada por el crimen susodicho. Sin embargo, una vez enterrado el cuerpo del torero y enjugado el llanto de España, los curiosos aunque no limpios incidentes de la tragedia ó tragicomedia del Guadarrama, volverán á ocupar puesto preferente en las planas de los periódicos y en el interés de los lectores.

Ahí es nada, un folletín sangriento con sus puntas y ribetes de pornográfico, y no fingido sino arrancado á tirón de la realidad palpitante ¿qué mejor pasto para un público ansioso de emociones fuertes y lecturas escandalosas? Ciertos delitos debieran ser subvencionados por una parte de la prensa. En rigor de justicia, á Coll y á su señora debieran algunos periódicos hacerles un buen obsequio en recompensa de lo mucho que han ganado y han de ganar aún con la publicación de los retratos, cartas y tóridas de honra de los héroes del ruidoso drama conyugal. Y si de un drama de gran éxito se trata, ¿por qué las empresas no han de pagar los derechos de autor?

Someto esta idea al claro criterio de los defensores de los acusados.

Con motivo del homicidio perpetrado por Francisco Coll en la persona del amante de su esposa, don Ramón Sánchez de Lara, se ha hablado mucho del honor del esposo ultrajado y de la honra del hogar. Estas grandes frases en el caso presente y en otros análogos carecen de sentido. En nuestros tiempos, que no son ya los del médico de su honra, ni de don Lope de Armaida, ni del feroz Veinticuatro de Córdoba, que á fin de que nadie pudiera publicar su deshonra mató á todos los habitantes de su casa, incluso al loro; nadie que tenga dos dedos de frente cree que un hombre de bien queda deshonrado por el hecho de que su mujer le engañe. La honra es cosa nuestra «patrimonio de nuestra alma» y nada tiene que ver con las deshonestidades de una adúltera. Claro es que si el marido consiente y se lucra con las liviandades de su mujer, es un rufián que no tiene ni honra ni siquiera rayo de vergüenza; pero si es

un engañado, si es víctima de la traición, ¿quién podrá tratarle de falta de honor?... Ya lo dijo el poeta:

«Para el engañador mengua y desdoro; respeto al engañado».

Compréndese y discúlpa bien, aunque menos de la que supone el vulgo, influido aún por la violencia de brutalidades atávicas, que el marido enamorado de su esposa, creyéndola fiel y honrada, al conocer su traición, al verla en brazos de un amante, ciega y enloquece y mate. Este arrebato de celos es comprensible y en cierto modo disculpable. Sin duda que sería más noble perdonar, pero el perdón en caso semejante supone y exige una grandeza de alma, una fortaleza moral que no á todos los hombres puede exigirse.

Síguese, de lo dicho, que en el estado de mentalidad presente, un esposo traicionado puede matar por pasión, pero no en defensa de su honor, puesto que sabe ó debe saber que el adulterio de la esposa, si no es vilmente consentido, no destruye ni mancha siquiera, la honra del marido. Cuando uno de estos en vez de clamar por su amor traicionado, por su corazón herido, por su felicidad deshecha, clama por su honra perdida, no puede menos de recordar la festiva sentencia del saipete:

—Mi honra vale más de cien ducados.

—¡Ya te conformarás con dos pesetas!

En todo caso si el asesinato fuese una medicina del honor, las consecuencias de ese asesinato no llevarían fatalmente aparejada la deshonra? ¿Qué es lo que está aconteciendo con el caso que ahora trae y lleva la prensa? Intimidades vergonzosas, secretos de alcoba, asquerosidades de todo género embadurnan á los tristes personajes de la tragedia del Guadarrama... Si es que el matador quiso, como dijo, lavar la honra de su hogar, hay que convenir en que después de lo pasado el tal hogar ha quedado convertido en un montón de basura.

ZEDA.

## REMITIDO

El Sr. D. Eduardo Vergara é Hidalgo, nos remite el siguiente para su publicación:

Jerez de la Frontera 15 Septiembre 910. Sr. D. Diego Brocardo.

Muy señor mío: Contestando á su atenta de hoy por la que me ruega aclarar los remitidos que bajo mi firma publican dos periódicos locales, para que la caballerosidad de V. quede á salvo de toda interpretación que pueda resultar molesta, puesto que según V. manifiesta es el autor de la noticia que en EL GUADALETE del pasado Lunes se insertaba ocupándose de determinado hecho realizado por un J. R. H., tengo el gusto de manifestarle lo siguiente:

La noticia insertada por V. en EL GUADALETE es exacta, si bien exagerada. Los remitidos á que V. se refiere los firmé por complacer y no perjudicar al señor J. R. H., toda vez que estaba solucionado el asunto, como antes digo, satisfactoriamente para él, pues á mi nada me ha estafado.

Nunca pude suponer que los remitidos pudieran molestar á V. lo más mínimo, así que le ruego, que si algún concepto considera injurioso tanto para V. como para la buena reputación de EL GUADALETE, lo de por no estampado.

Sin otro particular queda de V. afectísimo y s. s.

Eduardo Vergara.

P. D.—Repito que nunca fué mi ánimo desmentir la noticia que dió EL GUADALETE y lo que me indujo á firmar los remitidos á ruegos de J. R. H. fué porque á mi juicio no existe tal estafa, al menos por lo que á mi se relaciona.

Eduardo Vergara.

Por nuestra parte nada tenemos que añadir á lo manifestado por el Sr. Vergara. Según nos aseguran, el desagradable asunto de que se trata ha sido zanjado favorablemente para el Sr. J. R. H., pues sólo ha habido un error y no estafa como se creyó en un principio.

## Ecós de Sociedad.

La grave enfermedad que desde algunos días á la fecha venía padeciendo la distinguida Sra. D.<sup>a</sup> María del Carmen Pérez y Luna, esposa de nuestro estimado convecino D. Sebastián Perea, tuvo un funesto desenlace á las ocho y media de la noche de ayer, su-

miendo en el mayor desconsuelo á su viudo y demás familia.

Reciban el testimonio de nuestro pésame por tan irreparable desgracia.

Marcho ayer á la hacienda de «Miraflores», el primer teniente del Batallón de Cataluña D. Eduardo Mendicaci é Hidalgo.

ARKEMÁN

## Niños desmedrados

Las Píldoras Pink los fortalecen

Imagínense muchos que las Píldoras Pink son buenas exclusivamente para las personas mayores. Es un grave error. Los niños enfermos, desmedrados, pueden obtener el mayor beneficio, á partir de 5 años, del tratamiento por las Píldoras Pink, que favorecen su desarrollo y crecimiento y les dan siempre sangre rica y pura, fuerzas con las que el niño quedará á salvo de numerosas enfermedades epidémicas: sarampión, escarlatina, calentura tifoidea, influenza.

Las Píldoras Pink no tienen rival como medicamento fortificante. Dan excelentes resultados en los casos de escrófula, linfatismo, hinchazón de las glándulas, baile de San Vito.

Por lo demás, he aquí un ejemplo de la excelencia de las Píldoras Pink en el tratamiento de la debilidad de los niños.



Srta. CALAMANDA y TERESITA BOQUERA

D.<sup>a</sup> Teresa Minguet de Boquera, calle de Mallorca n.º 175, tienda, Barce ona, nos ha remitido el retrato de sus dos hijas, Calamanda y Teresita, juntamente con la carta que dice:

«Estoy sumamente agradecida á usted por el bien que sus excelentes Píldoras Pink han hecho á mis dos hijas, Calamanda y Teresita. Ambas se encontraban anémicas, pobres de sangre, desmedradas. La más pequeña, sobre todo, tan enfermiza estaba que no salía de las manos del médico. Tenía tal pobreza de sangre que la sobrevino una violenta inflamación escrófulosa en las glándulas de la parte anterior del cuello, bajo la barbi la: principalmente una de estas glándulas creció con mucha rapidez y me inquietaba mucho. Antes de decidirse á sajar, el médico que le asistía me aconsejó que la diese Píldoras Pink, para intentar el enriquecimiento y purificación de la sangre. En consecuencia, di las Píldoras Pink á mi hija y tan bien la sentaron que en menos de tres semanas desapareció por completo aquel enorme absceso. Ha continuado dando por espacio de un poco más de tiempo estas benéficas píldoras á mi hija y ésta ha recuperado la salud, las fuerzas, las ganas de comer y los buenos colores. Por la fotografía adjunta pueden ustedes apreciar que bien semblante tiene ahora la niña. En cuanto á mi otra hija, Calamanda, que es la mayor, también está mucho mejor desde que ha tomado las Píldoras Pink las cuales la han fortalecido en extremo».

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

## El segundo día de Feria

De transacciones en el Mercado poco podemos decir referentes al día de ayer, pues han sido muy escasas, y estas en mucha parte sólo referentes al ganado vacuno y de cerda, siendo los precios alcanzados muy poco favorables á los vendedores, porque la tendencia á la baja era manifiesta en los compradores, debida en cuanto á los cerdos al haberse presentado este año una cosecha muy escasa de bellota, por lo que quien pagó ayer más precio por la arroba de esa carne, lo hizo á 34'50 reales.

Desde luego hay que afirmar que de seguir Jerez acentuando su estado decadente, el ferrial de ganados que se celebra en Septiembre habrá que suprimirlo en cuanto se relaciona con lo que de regocijos públicos tienen estas fiestas, pues la desanimación va notándose más cada día, debida á la general penuria.

Y como á esto hay que unir que unos por la obligada ó voluntaria temporalidad, veraniega y otros, en particular las clases obreras, por las excursiones domingueras á los puertos vecinos, llegan al mes de Septiembre con el bolsillo extenuado; de aquí el que se siga como consecuencia inexcusable que haya en la ciudad sólo un reducido número de personas que se encuentren en situación de continuar en esta época del año los dispendios sostenidos durante el verano.

Debido á lo que decimos, poca más animación que el primer día hubo ayer en el Parque González Montoria así durante el día como en la noche,

de la que bien puede demostrarse la poca concurrencia allí congregada, con decir que sólo uno de los andenes de la calle central estaba algo nutrido de paseantes, viéndose en cambio las casetas de los Casinos casi desiertas y en algunas de ellas sólo se advertía la presencia de los servidores de la Sociedad á que pertenecen.

En los establecimientos también se reflejaban los efectos de lo que al principio decimos y así es que en alguno que otro se veía regular movimiento de consumidores.

La función de fuegos fué presenciada por alguna parte del público, entre el que cada vez se nota menor número de admiradores y mayor del de la gente menuda, que es á decir verdad la que únicamente puede distraerse con ese inocente recreo en una época en que todo está que arde.

Hablando en sentido parodójico diremos que del capítulo de desgracias, por fortuna poco tenemos que decir.

El primer día de feria pasó sin novedad alguna, y ayer solo acudió, mejor dicho llevaron á la Casa de Socorro establecida en el Real, á un borracho que al caerse sufrió un golpe en la cabeza.

En cuanto á cuestiones hubo una entre dos hombres, el uno armado de un cuchillo y el otro de una pistola, que pudo tener fatales consecuencias, pero gracias á la oportuna intervención de un soldado de caballería no ocurrió nada lamentable y ojalá que mañana tengamos menos que decir que hoy de esta clase de incidentes.

## El Colera vencido por el Oxigenado.

Desconsoladora son las noticias que nos llegan de Italia y Rusia donde el terrible húsper está haciendo infinitas víctimas; sin embargo, si las prontas y eficaces medidas sanitarias dispuestas por el ministro Sr. Merino son bien secundadas por todas las autoridades, es posible que España logre librarse del terrible azote, contando para ello también con el uso del eficaz *prese valivo* que tenemos en el Coñac Oxigenado de la Casa Díaz Hermanos de Jerez de la Frontera. De este producto único, dice el reputado Dr. don Ignacio Fernández Seo, de Madrid, lo siguiente:

«Hasta la fecha (5 Mayo 1909) no lo he administrado á mis enfermos, más que con agua para beber *ad libitum* en leche, y en forma de cocktail, y puedo asegurar que las prostraciones tan frecuentes en las infecciones graves, han sido pasajeras en los pocos casos en que se presentó.»

Recomendamos pues á todos el uso moderado de esta higiénica bebida como eficaz preservativo convencidos de que ha de serles de suma utilidad.

El Oxigenado se vende en todos los buenos establecimientos de España.

## Gacetas.

### TALLER DE COCHES

de Manuel Cruz

SAN FRANCISCO DE PAULA NUM 2 Jerez de la Frontera.

### Sociedad Jerezana Cooperativa de Consumo

Siendo en las actuales circunstancias fundadísima preocupación general el estar alterada la salud pública en naciones vecinas y debiendo con-luarse como uno de los principales preservativos la pureza y buen estado de las sustancias alimenticias, esta sociedad pone en conocimiento de sus accionistas y consumidores, que en virtud de concierto celebrado con el Laboratorio Químico que dirigen los Sres. Cafranga, Luque y García Riquelme, todo artículo que admita adulteración ó pueda sufrir alteraciones que pudieran perjudicar la salud, son analizadas por dicho Laboratorio, con cuya garantía los ponemos á la venta.

Observaciones meteorológicas de día 15 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima	26 50
Idem mínima	17 00
Idem media	22 00
Máxima al sol	28 50
Radiación solar	8 50
Radiación terrestre	1 00
Tensión del vapor de agua	14 90
Estado higrométrico del aire	64 75
Presión barométrica media á cero grados	756 69
Evaporación en milímetros	6'20
Lluvia en m. m.	0 00
Viento raiants.—Dirección	S. O.
Velocidad kms.	142

Alcalde.—Por encontrarse algo delicado de salud el Alcalde D. Francisco González y González del Castillo, no pudo

marchar ayer á Cádiz á conferenciar con el Gobernador civil de esta provincia.

Probablemente lo efectuará mañana.

Rasgo plausible.—Hermosísima por todos conceptos, y nosotros tenemos una verdadera satisfacción en consignarlo, ha sido la invitación que los dignísimos señores D. Raimundo García, D. Agapito Aladro, D. Manuel López y D. Vicente de los Toyos, han hecho al Hospicio para que los acilados asistan á la novillada de esta tarde.

Los pobrecitos niños del hospicio participarán también de uno de los festejos de la presente feria gracias á la generosidad de los señores á quienes felicitamos con entusiasmo.

Operación quirúrgica.—Nuestro querido amigo el distinguido é ilustrado médico de Sanidad militar con destino en el Depósito de Caballos Sementales, don Germán Sorni y Peset, ha practicado con éxito felicísimo una delicada operación quirúrgica al Teniente de Caballería en prácticas en el citado Depósito, D. Martín González, quien se encuentra en estado relativamente satisfactorio.

Le deseamos una rápida y completa curación.

Esponsales.—Esta noche se celebrarán los esponsales de la bella señorita Fernanda González y Suárez con el estimable joven D. Gonzalo Medel y Prieto.

El acto tendrá lugar en casa de la novia.

Cinematógrafo.—Mañana Sábado continuará la exhibición de películas en el «Cine» establecido en el paseo principal de la Alameda de Fortún de Torres.

La novillada de hoy.—Existe gran entusiasmo por la novillada que se celebrará hoy en nuestro circo taurino.

Las reses que se lidiarán serán descajonadas esta mañana antes de correrse e toro de prueba.

Los nombres y pelos de las reses son los siguientes:

- Núm. 3. *Molluco*, castaño.
- Núm. 6. *Relojero*, castaño.
- Núm. 16. *Boticario*, berrendo en castaño.
- Núm. 45. *Brillantina*, berrendo en castaño.
- Núm. 12. *Tejón*, jabonero.
- Núm. 12. *Bandolero*, berrendo en castaño.
- Núm. 16. *Berdugo*, orocho.
- Núm. 28. *Cabrito*, castaño.

Por orden de nuestra primera autoridad civil local, la corrida comenzará á las tres y media.

Los diestros que tomarán parte en ella serán, *Angelillo*, *Mojino*, *Zapaterito* y *Eusebio Fuentes*.

Ayer circularon rumores de que el *Zapaterito* se encontraba enfermo y no podría tomar parte en la novillada.

El *Zapaterito* se encuentra en buen estado de salud, y para desvanecer esos rumores telegrafió ayer al Alcalde y á varios de sus amigos de la vecina ciudad de Sanlúcar de Barrameda.

De la citada ciudad y de las poblaciones inmediatas, ayer se habían hecho numerosos pedidos de localidades de preferencia, circunstancia que confirma lo que antes decimos referente á la animación extraordinaria que existe por asistir á la novillada de hoy, que á juzgar por las impresiones que tenemos merece los honores de corrida.

Teatro Esclava.—El notable primer actor Sr. Tallaví, ha solicitado el Teatro Esclava para actuar con su compañía á fines de año.

También ha solicitado venir en este mes la zarzuela de Ontivero que actúa en Córdoba.

Lápida.—La que ha de colocarse en la plaza del Loreto de la capital, por acuerdo del Ayuntamiento, es de mármol blanco; con letras de plomo lleva esta inscripción:

«La ciudad de Cádiz, en honor de los Diputados democristianos americanos, acordó perpetuar el nombre del insigne orador D. José Mexí. Lequerica.»

Detenidos.—Lo fueron ayer por la guar la municipal:

Juan Robledo Méndez por insultar á los transeúntes que pasaban por la calle Guadalete y blasfemar.

Francisco Chacón Chacón reclamado por la autoridad judicial; y Francisco Tocano por embriaguez y escándalo en la calle Empedrada.

Cacheo.—Anteanoche practicaron los serenos un cacheo entre los transeúntes, ocupándoles 8 navajas y un cuchillo.

Tiene gracia.—Oficio recibido en el Gobierno civil:

«Excmo. Sr.: Tengo el honor de remitir á V. E. los estados que se interesa en su circular publicada en el *Boletín Oficial* de la provincia, correspondiente al 3 del actual, referente á los veterinarios en ejercicio en esta población, que sean inscritos en el matadero público.—Dios etc.—Alcalde de los Gazules 12 de Agosto de 1910.—Germán de la Corte.»

{Pobres veterinarios!

**Casa de Socorro.**—En este benéfico establecimiento fueron curados ayer ocho lesionados leves en accidente fortuitos.

**Muerte de un monedero falso.**—Dicen de Guadalajara que al pasar el tren rápido por la estación de Humanes, un matrimonio que viajaba en un departamento de tercera clase, comenzó a dar gritos.

El público corrió a dicho departamento, encontrándose con que un viajero había muerto de repente.

Vestía el muerto, pantalón de pana y b us a negra, y llevaba alpargatas y boina, pero su aspecto físico denotaba que iba dis frazado.

El juez municipal se hizo cargo del cadáver y registrado que fué éste, se le encontró un kilogramo de 4.000, de los cuales llevaba 1.000 gastados, y una célula expedida en Barcelona, á nombre de Marcos Gómez Bueno, de 50 años, jornalero.

En una gran faja que llevaba rodeada al cuerpo, se le encontraron 800 duros falsos, por lo que se cree que iba á Madrid desde Barcelona para dedicarse á la expendición de monedas falsas.

El juez de instrucción de Cogolludo llegó de madrugada á Humanes para la práctica de diligencias.

—Es particular... Cada vez que compro el Licor del Polo me cae la Lotería. ¿Le ocurre á Vd. lo mismo? A mí me ha tocado el "gordo." Teníalas en las doloridas, los dientes movidos y gracias al dentífico de Orive, hoy me atrevo hasta con turrón de Gijóna... ¡Qué más lotería se pueda desear!

**S. G. G.**—Ha fallecido en Sanlúcar la respetable señora D.ª María de la Asunción Gutiérrez Hontoria, esposa del acudalado vecino de aquella localidad don Domingo Pérez Marín.

**El número de la revista "Nuevo Mundo"**, correspondiente á la actual semana, contiene, entre otras informaciones gráficas de actualidad, Los reyes en San Sebastián, La llegada de los restos de Pelete á Sevilla y la ogedia de este diestro, Los restos de Fortea, Lerroux en San Sebastián, El Centenario de Balmes y el viaje de la Infanta Isabel y otros muchos grabados de interés.

**Otra vez los duros "sevillanos"**—Los periódicos de Madrid censuran la gran afluencia que se nota de duros "sevillanos", cuya circulación irroga grandes perjuicios al Comercio.

Hacen notar que no son de fabricación reciente, deduciendo que son los mismos que fueron recogidos en tiempos del señor Sánchez Bustillo.

Piden al Gobierno que se diga lo que se hizo con aquéllos, con objeto de acallar el rumor público.

**Ahora que la conquista del aire parece ser un hecho, es interesante hacer saber que el precursor de estos estudios fué un religioso.** El padre Bartholomeo de Guzmán, jesuita portugués nacido en el Brasil, fué en efecto, quien se elevó por primera vez en el aire, en 1709. Hizo en público en Lisboa, ante el rey Juan V la experiencia de su aparato, recorriendo una gran distancia en medio del entusiasmo de la multitud, que lo llamó desde entonces el hombre volador.

**La Sala del Trono en el Real Palacio de Madrid,** es una de las más magníficas del mundo. Decorada en rojo y oro, contiene candelabros de cristal de roca, colosales espejos de la mejor calidad, mesas de mármol é inapreciables pórfidos. El cielo-raso fué pintado por Tiepolo, tomando como asunto "La Majestad de España" una ilustración de la virtud de los reyes y de la majad del pueblo, el cual está representado en las diferentes costumbres provinciales. En esta sala se recibe sólo en las grandes y solemnes ocasiones.

**El estado de Rafael Gómez.**—Dicen de Sevilla que levantado el éspito por el doctor Morales, se vió que las heridas cicatrizan rápidamente presentando buen aspecto.

Por el Hotel desfilan todos los amigos y compañeros de Rafael, que recibe además infinidad de telegramas.

Pierde de torear las corridas del 16 en Aracena y 18 en Sevilla.

Rafael está contentísimo y muy agradecido al interés de sus paisanos.

**Urberuaga de Ubilla, Marquina** (Vizcaya).—Aguas azoadas especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias y Guías.—Se remiten gratis.

**Es preciso en algunas enfermedades del tubo digestivo—procurar estómago á quienes carecen de él,—por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.** El mejor de todos ellos es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

**HIELO**

Pidan todos Anis del Racimo

HOY VIERNES  
á las tres en punto de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de

LA SEÑORA  
**D.ª MARIA DEL CARMEN PÉREZ Y LUNA**  
ESPOSA QUE FUÉ DE D. SEBASTIAN PEREA Y LÓPEZ.

Falleció ayer después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P. A.

Su viudo, hijo, padres, hermanos, hermanos políticos, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos,

RUEGAN á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar en la parroquia de San Miguel, á las dos, y acto seguido á la conducción de su cadáver, favor que agradecerán.

Vivía: ZARZA, 4.

(No se reparten esquelas.)

**Anuncios de interés**

**REAL ACADEMIA DE MÚSICA de San Isidoro.**

Bajo el plan de estudios del Conservatorio de Madrid.

JEREZ DE LA FRONTERA

PLAZA DEL PROGRESO, 7.

La matrícula para el curso de 1910 á 1911 se verificará desde el día de la fecha en la secretaría de este Real centro todos los días hábiles de las 6 á las 7.

Las condiciones para el examen de ingreso y para las alumnas que deseen sufrir examen en los extraordinarios de Septiembre, están expuestas en el tablón de aviso de esta Real Academia.

El Secretario, E. Rivelotti.—V.º B.º, El Director, Angel F. Pacheco.

**ARRIENDO**

Se arrienda la dehesa de Buena Vista, conocida por Rancho de Piña, en este término, lindante con el cortijo de Fuente Rey y dehesa de Las Piletas. Cabiña 722 aranzadas, casa habitación y estancia, buenos aguaderos.

Para tratar del ajuste: Corredora, 38.

**Joven costurera desea casa**

para repaso; sabe confeccionar trajes de se foras.

En esta Administración informarán.

**INFALIBLE**

Para la clarificación de vinos y vinagres refractarios á todos los demás clarificantes, poniéndolos en perfecto estado de brillantez en el corto espacio de cuatro días sin necesidad de perder tiempo en almacenado para la cocción de los mismos, dando por resultado una gran economía por la brevedad á que se presta y sus buenas condiciones higiénicas. Hay otros para vinos anubados ó ácidos.

(Garantizado)

José García, Antona de Dios, 20, JEREZ.

**AGUA DE ABISINIA "LUQUE"**

El mejor tinte para el cabello. Da los colores naturales.

Venta farmacia de Luque y refino "Las Novedades".

**SE ARRIENDA**

El piso principal y el segundo de la casa calle Higuera, núm. 20.

Informarán: Puerta Nueva, núm. 3.

**COCINERA**

En el recreo de Francisco Sánchez Romate, en Raboatín, se desea una que sea buena y traiga informes Doy buen sueldo.

**ARRENDAMIENTOS**

Se arrienda el piso alto derecha y el principal izquierda de la casa calle Cardinal Herrero núm. 9: el alto de la casa Sagasta 31 y la casa calle San Pablo 14.—Precios, 55, 80, 52, 50 y 125 pesetas respectivamente.—Darán razón, Duque de Almodóvar, 26.

**SAN ANTONIO**

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

**MANUEL FERNANDEZ**

Nueva, 45 y 47.—JEREZ.

Esta acreditada casa tiene el gusto de participar á su clientela la gran rebaja de precios en las losetas de su fabricación.

Metro cuadrado de losetas blancas y negras, de 20 centímetros, á ptas. 2 75.

Metro cuadrado de dibujo desde ptas. 3 hasta 4, siendo las de este último precio las que se vendían antes á 6.

Estos precios se entienden á domicilio.

SE GARANTIZA LA CLASE.

En esta fábrica se vende un malacate completo.

**ALMONEDA**

Calle Clavel, núm. 5.

Preciando desocupar el local se escuchan ofertas por bajas que estas sean de lo que queda por vender.

Estará abierto de 9 á 11 y de 1 á 5.

**RESTAURANT**

**Primera de Jerez**

Almuerzos y Comidas 2 Ptas.

Constan de tres platos, PAN, VINO y POSTRES.

**Cenas especiales compuestas de dos platos, Pan, Vino y Postres á 1.50 Ptas.**

Este acreditado Restaurant cuenta con un excelente cocinero.—Diariamente se sirve pescado fresco.—Servicios á la carta por raciones.—Abonos á precios convencionales.—Se sirven también encargos de todas clases.

Refrescos y Cafés, á 10, 15 y 25 cts. la taza.

Se ha instalado un teléfono para comodidad del público.

**Sección Religiosa.**

JUBILEO CIRCULAR.—R.R. Descalzas.

MANANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY.—Stos. Cornelio y Cipriano, mrs.

MANANA.—La Impresión de las Llagas de S. Francisco y S. Pedro Arbúes, mr.

**TELEGRAMAS**

(De nuestro servicio particular.)

**Del Extranjero**

**Lluvias y desgracias.**

En toda la región de Bucarest está lloviendo torrencialmente, produciéndose inundaciones que han causado la muerte á 23 personas que han perecido ahogadas.

**La enfermedad del Papa.**

Según comunican de Roma, son exageradas las noticias que publican algunos periódicos referentes á la enfermedad del Papa.

Su Santidad sigue concediendo audiencias diarias y hace la vida normal.

**Una interviú con D. Jaime.**

El periódico «Le Figaro», de París, publica una interviú que uno de sus redactores ha celebrado con don Jaime de Borbón.

Este le ha dicho que condena la conducta del Gobierno español, y que estima la crisis actual provechosa únicamente para los republicanos, socialistas y anarquistas.

Ha añadido que reconoce la necesidad de la reforma del Concordato, pero que esta debe hacerse con precauciones y de acuerdo con la Santa Sede, como la negociarían los carlistas.

Finalmente, ha censurado la

irreverencia con que trata Canalejas al Papa.

**Del Interior.**

**Cuadro.**

Madrid 15, á las 8.

Muñoz Degraín presenta un cuadro en la Exposición de Bellas Artes representando al cabo Naval en el momento en que le atacan los moros y da el patriótico grito de alarma á los compañeros del fortín.

Las figuras son de tamaño natural.

**Sobre un lance.**

Los representantes de Marina y Maestre se reunirán esta tarde para buscar á la cuestión pendiente una solución satisfactoria.

**El pan en Valencia.**

Un telegrama de Valencia participa que ha sido denegada la pretensión de que por el Ayuntamiento se acordara suprimir el abiturio acerca del reparto de pan á domicilio.

El alcalde ha anunciado que procederá contra los panaderos, si intentan subir el precio del artículo de su comercio.

**Detenciones.**

Madrid 15, á las 10.50.

Dicen de Bilbao que esta mañana han sido detenidos varios huelguistas por apedrear á los esquirols.

**Caso sospechoso.**

Comunican de Almería que á bordo del vapor *Antoine*, anclado en aquel puerto, ha ocurrido, un caso de enfermedad sospechosa.

Se han adoptados grandes precauciones para aislar al enfermo. Se verificará una inspección sanitaria.

**Ley monetaria.**

De Buenos Aires comunican que el Gobierno presentó á las Cámaras un proyecto de ley para adoptar como unidad monetaria la piastra de oro que equivale á 2.20 francos.

**Apertura.**

Madrid 15, á las 16.35.

Se ha verificado la apertura de los Tribunales con la solemnidad acostumbrada.

**Nombramiento.**

Ha sido firmado el nombramiento de D. Luis Canalejas, para el cargo de Gobernador civil de Madrid.

**Acto de cortesía.**

El nuevo Capitán General de Ceuta, Sr. Aldave, ha cumplimentado al Rey.

**Corrida de toros.**

Morón 15, á las 19.

En esta plaza se han lidiado hoy reses de Conradi, que han dado buen juego y han muerto cuatro caballos.

Moreno de Alcalá ha quedado superior en la lidia de una de las reses y bien en las demás, cosechando muchas palmas.

Gaona ha estado bien en las suertes, siendo muy aplaudido.

Caballero.

**El Rey.**

Madrid 15, á las 22.25.

D. Alfonso ha marchado á San Sebastián, siendo despedido en la estación por el gobierno y demás autoridades.

**López Domínguez.**

Los médicos desconfían de salvar al anciano general.

**El ministro de Marina.**

Ha llegado á Madrid el señor Arias de Miranda.

**No hay crisis.**

El Sr. García Prieto ha negado terminantemente la existencia de discordias en el seno del Gabinete.

**Cotización de la Bolsa de Madrid**

Correspondiente al día 15.

Interior . . . . . 85.35

Amortizable 5 por 100. 100.80

4 por 100. 93.25

Acciones Banco España. 448.00

Cédulas del Banco Hipotecario . . . . . 000.00

Acciones de Tabacos . 350.00

**Cambios.**

París. . . . . 7.10

Londres. . . . . 27.02

**Los patronos mineros.**

Madrid 15, á las 24.

Han llegado á la Corte varios de éstos para tratar del conflicto pendiente en Bilbao, en donde continúan las coacciones y detenciones de obreros revoltosos.

**Prohibición.**

El Capitán general ha comunicado á los patronos la orden de que no entren en Bilbao grupos de trabajadores compuesto de más de diez individuos.

**PLAZA DE TOROS**

Con superior permiso y presidida por la Autoridad y si el tiempo lo permite se verificará en la tarde de hoy Viernes, tercer día de Feria, una corrida de ocho novillos-toros de la ganadería de D. José Lozano, que serán estoqueados por los célebres y valientes diestros *Angelillo, Mogino, Zapaterito* y *Eusebio Fuentes*, con sus correspondientes cuadrillas.

La corrida empezará á las tres y media. Precios.—Sombra, 3.50 pesetas. Sol, 1.75. Entradas especiales de Sombra, 1.75. Idem id. de Sol, 1.00.

A las ocho y media de la mañana se correrá un toro de prueba, que será estoqueado por Manuel Díaz Carbonero, regalándose varios premios en metálico. La entrada costará 25 céntimos.

**AL PÚBLICO.**

La sin rival planchadora Sebastiana Sánchez, se ha establecido en la calle San Agustín, junto á la tienda de "Los Palos".

Precios: Camisas á 15 céntimos; juego de puños y cuello, á 10 id.

Además se plancha ropa de señora de todas clases, mantelerías de iglesias plegadas y añadas; se limpian guantes y se quitan manchas en toda clase de prendas.

No olvidar las señas: calle San Agustín, junto á la tienda "Los Palos".

**NODRIZA**

María de la Paz López, de 30 años, solicita casa para criar para Jerez ó para fuera.

—Razón, Chancillería (Casería de Campos).

**Profesor de francés.**

D. Francisco Naranjo, ofrece sus servicios como profesor de francés, hablado y escrito, pasando á domicilio si es necesario.—Informarán, Honsario núm. 2.

**RELOJERÍA BUTLER**

II, DUQUE DE ALMODÓVAR, II

La que más barato vende.

# EL GUADALETE

PERIODICO POLÍTICO Y LITERARIO  
(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Este periódico, el quinto de España por su antigüedad, se publica todos los días, contando con un extenso servicio telegráfico, corresponsales en Londres, París, Madrid, Barcelona, las plazas africanas de Casablanca, Ceuta y Melilla y demás centros importantes de España y del extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Jerez, un mes, 2 pesetas; fuera de Jerez, un año, 25 pesetas; extranjero un año, 40 pesetas.—Esquelas de defunción, anuncios y reclamos, á precios convencionales.

Para Remitidos hay que entenderse con la Administración.

**Imprenta, Redacción y Administración: Plaza de Eguílaz, núm. 4  
JEREZ DE LA FRONTERA**

## EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del doctor CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del doctor M. Caldeiro. La Hemicranina es notable, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en la Neuralgia á frigori (producidas por el frío), intercostales anémicas y sifíticas; en la gastralgias, los Reumatismos articulares, la Clónica Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 350 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID.

## CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: Cajita precintada de 100 gramos á pesetas o'60 cajita.

## Bazar Europa \* VIUDA DE GARCIA Y MARTEL

COLUMELA Y JOSÉ DEL TORO, 15 CADIZ

TELEFONO, 108.

Grandioso surtido en objetos de fantasía para regalos.—Artículos de piel y para viaje—Cestería fina—Vajillas—Cristalería—Aparatos para luz eléctrica—Plata Meneses—Imágenes religiosas—Sparklets y cápsulas para los mismos—Thermos—Patines—Poleas para gimnasia—Hules y Tapetes—Gramófonos y Discos—Juguetes—Servicios completos para Café, Hoteles y Restaurants.

## FERROCARRILES

LINEAS DE JEREZ A CADIZ Y SEVILLA Y DE JEREZ A SANLUCAR DE BAMB

ESTACIONES	Correo	Mixto	Expres	Mixto	ESTACIONES	Mixto	Expres	Mixto	Correo
Cádiz	S. 7 30	13 05	16 20	18 25	Sevilla (S. B.)	S. 8 17	9 11		15 24
2.ª Agnada	" 7 35	13 11	16 23	18 31	Dos Hermanas	" 8 50	9 27		15 45
S. Fernando	" 7 57	13 42	16 39	18 55	Utrera	" 10 10	9 50		16 34
Puerto Real	" 8 14	14 01	16 53	19 14	Alcantarillas	" 10 37	10 05		16 49
P. Sta. María	" 8 35	14 27	17 07	19 37	Las Cabezas	" 10 57	10 20		17 00
El Portal	" 8 50	14 43	17 19	19 54	Lebrija	" 11 25	10 38		17 30
Jerez (llegada)	" 9	14 57	17 26	20 05	El Cuervo	" 11 47	10 52		17 59
Jerez	S. 9 10	15 09	17 31		Jerez (llegada)	" 12 19	11 13		18 24
El Cuervo	" 9 37	15 39	17 55		Jerez (F. E.)	" 12 34	11 18	9 01	18 33
Lebrija	" 9 56	16	18 10		El Portal	" 12 44	11 25	9 11	18 42
Las Cabezas	" 10 21	16 31	18 29		P. Sta. María	" 13 05	11 39	9 33	18 50
Alcantarillas	" 10 38	16 51	18 41		Puerto Real	" 13 23	11 52	9 50	19 51
Utrera	" 11 05	17 45	19 04		San Fernando	" 14 43	12 07	10 13	19 39
Dos Hermanas	" 11 29	18 23	19 23		2.ª Agnada	" 14 00	12 22	10 35	19 06
Sevilla (S.B.)	Ll. 11 45	18 45	19 40		Cádiz	Ll. 14 15	12 25	10 40	20

ESTACIONES	OM	OM	ESTACIONES	OM	OM
Puerto Santa María	S. 9 45	19 45	Sanlúcar	Salida.	6 45 17 10
Rota	" 10 20	20 20	La Jara	"	6 51 17 13
La Ballena	" 10 41	20 41	Chipiona	"	7 10 17 33
Chipiona	" 10 55	20 55	La Ballena	"	7 20 17 43
La Jara	" 11 05	21 05	Rota	"	7 45 18 03
Sanlúcar	Llegada.	11 10 21 10	Puerto Santa María	Llegada	8 15 18 53

### Instituto General y Técnico DE JEREZ DE LA FRONTERA

SECRETARIA.

La matrícula ordinaria para el curso de 1910 á 1911 se verificará en este Instituto durante todo el mes de Septiembre próximo, para la enseñanza oficial y en la primera quincena de Octubre siguiente para la no oficial colegiada.

Los que hayan de matricularse en cualquiera de las dos clases de enseñanza para los estudios del Magisterio abonarán por cada grupo de asignaturas que constituyen un curso 25 pesetas y dos timbres móviles de 0'10 pesetas por asignatura. Los que hayan de matricularse en asignaturas sueltas con

objeto de completar grupo, abonarán dos pesetas en papel de pagos y dos timbres móviles.

Los que se matriculen para los estudios del Bachillerato, abonarán por cada asignatura 8 pesetas en papel de pagos y dos timbres móviles.

Por la Secretaría se facilitarán hojas impresas para las solicitudes á las que se adherirá un timbre móvil de 0'10 pesetas, entregando los alumnos otro para fijarlo en el correspondiente resguardo.

Para ser admitido á dicha matrícula será requisito indispensable común á ambas enseñanzas, solicitar la admisión por sí ó por tercera persona, manifestando las asignaturas en que desea ser matriculado, el grupo de estudios á que pertenece y la clase de enseñanza á que corresponden.

Además de la petición de matrícula deberán justificar los extremos siguientes:

- 1.º Que el interesado si pretende matricularse por primera vez en cualquiera de las materias que se enseñan en este Instituto, ha sido aprobado en los exámenes de ingreso.

- 2.º Que cumple 15 años dentro del actual si pretende matricularse con validez académica en el primer curso de estudios elementales del Magisterio.

- 3.º Que tiene aprobadas las asignaturas del curso anterior ó las que deban preceder según la prelación establecida, si pretende matricularse en todo ó en parte del curso siguiente.

- 4.º Que todo alumno que solicite matrícula en cualquiera de los estudios mencionados y no hayan presentado anteriormente certificado de revalidación, tendrán que hacerlo, sin cuyo requisito no podrá concedérsele aquélla.

Los alumnos que por justa causa no hubieran podido matricularse en los mencionados plazos, podrán hacerlo en matrícula extraordinaria durante todo el mes de Octubre, abonando dobles derechos.

Fuera de estos términos no se admitirá ninguna matrícula, ni se dará curso á ninguna instancia en que se solicite.

El día 1.º de Octubre de cada año caducan todos los derechos que son inherentes á las matrículas del curso que acaba en el día anterior.

Jerez de la Frontera 26 de Agosto de 1910.—El Secretario, Cayetano Castellón.—V. B.º: El Director, Juan Argüellos.

## EL ANUNCIO

El que no anuncia no vende; el que anuncia más, vende más. (Traducción de un proverbio inglés).

Dicen los franceses que un comerciante establecido con cien mil francos de capital y que solo destine 1.000 francos para anuncios, se arruina, mientras otro comerciante que sólo tenga en mercancías un capital de 1.000 francos y se gaste 100.000 francos en anuncios se pondrá rico.

### SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro Sábados, ó sean: Enero 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 3 Septiembre, 1.º Octubre, 8 Noviembre y 1.º Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves, y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

Día 16

8 45 de la mañana. 10'00 de la mañana  
11'15 de la idem. 12'15 de la tarde.  
1'30 de la tarde. 2'30 de la idem.

Día 17

9'00 de la mañana. 10'15 de la mañana  
11'15 de la idem. 12'30 de la tarde.  
1'14 de la tarde. 3'00 de la idem.

### Caja de Ahorros y Monte de Piedad DE JEREZ DE LA FRONTERA

El Lunes 26 de Septiembre de 1910, de una á tres de la tarde, se venderán en subasta pública, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, las ALHAJAS cuyos empeños se verificaron en el mes de Junio de 1909, correspondiendo desde el núm. 91.355 al número 91.776.

El Martes 27 de Septiembre de 1910, á igual hora que la anterior, se venderán en pública subasta, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, las ROPAS procedentes de los empeños del mes de Junio de 1909, cuyos números son los siguientes:

Central: del núm. 23.870 al 25.363.  
1.ª Sucursal: del núm. 27.211 al 27.938.  
2.ª Sucursal: del núm. 26.080 al 27.286.

Las subastas continuarán á las indicadas horas en los siguientes días, si no quedasen terminadas, en los señalados para las mismas.

Los empeñados pueden redimir las alhajas y efectos á que se refiere este anuncio, antes y durante la subasta, pero en este último caso, antes de ser adjudicadas al mejor postor.

Jerez de la Frontera 8 de Septiembre de 1910.—El Director Gerente, interino, José Cano.

### Tónico-genit.º del Dr. MORALES

Marca Registrada.

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las

**ENFERMEDADES SECRETAS**

Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas, 39, Madrid.—En Jerez, droguería de A. Barrero.

### PAPEL DE PERIÓDICOS

á DOS PESETAS se vende en la Administración de este periódico.

Imprenta de EL GUADALETE Plaza de Eguílaz núm. 4.

**SOLUCION PAUTAUBERGE**  
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado  
El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO más recientes y ANTIGUAS las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS  
L. PAUTAUBERGE, 94, Rue Lacaze, PARIS y LAS PRINCIPALES BOTICAS.  
Desconfiar de las imitaciones y exigir la Firma L. PAUTAUBERGE.

**R. WOLF - MAGDEBURG-BUCKAU**  
Delegación para España: Calle Velázquez, 21, Madrid  
Oficinas de Sevilla: Calle de Santa Ana Nr. 40 SEBASTIÁN ANTOLÍN CALVO  
  
**Semifijas y Locomóviles**  
de vapor recalentado de 10 á 800 caballos  
La fuerza motriz más económica de la actualidad.  
Producción total 680 000 caballos